

Nombre de la Política	Política de Monitoreo y Evaluación
Aprobada por	Equipo Directivo de Transforma
Propósito	Describir los lineamientos de la institución en términos de monitoreo, evaluación y seguimiento a proyectos.
Fecha	19 de enero, 2019
Fecha de revisión	30 de enero, 2019
Correo de contacto	Info@transforma.global

1. Introducción:

Transforma busca generar impacto positivo en el largo plazo como resultado de las actividades que realiza en la biósfera, entendida como un todo, con diversos componentes vinculados e interdependientes (incluyendo todos los elementos de los ecosistemas como las personas y sus comunidades, la economía, y los demás seres vivos).

La medición del impacto de las intervenciones de Transforma implica documentar los cambios que se van verificando durante la ejecución de cada proyecto y después de finalizado. Para ello, la organización monitorea y audita de forma periódica los avances de las intervenciones, verificando que las acciones se estén realizando de acuerdo con la programación inicial, lo que permite identificar las brechas y sus causas, para llevar a cabo los ajustes que se requieran durante el proceso. Adicionalmente, la organización mide los resultados haciendo evaluaciones objetivas después de cada intervención.

2. Visión:

Transforma busca concretar cambios en la forma en que interactúan la sociedad, la economía y el medio ambiente para la búsqueda de caminos que conduzcan al mejoramiento y al restablecimiento de las condiciones ambientales, sociales y económicas. Por tal razón, las intervenciones de Transforma buscan lograr un mundo viable y sostenible ambiental, social y económicamente.

3. Medición de Impactos:

La medición de impacto de la organización visibiliza los efectos voluntarios e involuntarios de las políticas, los programas y los proyectos en ejecución y ejecutados. Estas acciones son implementadas internamente a través de los miembros de la organización, así:

- a. Para monitorear y auditar se utilizan encuestas, formularios y bases de datos actualizadas periódicamente, través de las cuales se evalúa el cumplimiento de los objetivos y de las acciones planteadas al inicio del proyecto; la periodicidad de estos procesos se determina al inicio de cada intervención con el equipo responsable de cada proyecto.
- b. Para medir el impacto cada proyecto de Transforma deberá contar con una teoría del cambio explícita y una serie de indicadores de impacto tipo “SMART”, susceptibles de seguimiento a medio término y al final del proyecto.
- c. Las evaluaciones internas con base en los indicadores construidos por cada equipo de proyecto deberán permitir identificar buenas prácticas, así como situaciones y escenarios para mejorar el resultado de las intervenciones de la organización.

4. Reportes:

Una vez aplicados los procesos de monitoreo, se solicita a los responsables de los proyectos que realicen autoevaluaciones para mostrar el avance en el cumplimiento de los objetivos plasmados al iniciar el proyecto. Además, una vez aplicados los procesos de evaluación, se presenta al Equipo Directivo los *reportes de rendimiento de proyectos*, de manera periódica.

La formulación y estructuración de los reportes se definirá con cada uno de los equipos según la teoría del cambio, los indicadores y los objetivos plasmados en los proyectos y programas que se ejecuten.

5. Seguimiento de la política:

Esta política debe ser ejecutada por todo el equipo de Transforma, y su seguimiento, cumplimiento y actualización está a cargo del Equipo Directivo.